

Concepción, 31 de marzo de 2026

INFORME DE TRABAJO


Yo, **Iván Andrés Sierra Loyola**, Ingeniero Informático, RUT N°19.090.004-5, declaro haber prestado servicios profesionales como **ASESOR/A EN EL ÁREA INFORMÁTICA** en la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Concepción, de acuerdo con el Decreto N° 90-DGDP-2026 suscrito con esta municipalidad.

Durante el periodo comprendido del **01 al 31 de marzo de 2026**, la labor desempeñada se sintetiza en:

1. Actualizar catastro digital: Guardar permisos y recepciones en las carpetas internas de DOM
2. Actualizar planilla con BD de la dirección de obras (Ficha Rol)
3. Ingresar, modificar o eliminar la información en SIG (Roles, permisos, Detalle permisos)
4. Actualizar archivos shp (Qgis) donde se registran los nuevos predios que se visualizan en SIG, esto implica agregar, modificar o eliminar predios.
5. Monitoreo de funcionamiento plataforma SEO (sistema expediente obras)
6. Revisar resoluciones emitidas verificando que se encuentre correcta la información.
7. Elaborar informes solicitados por el director.
8. Recopilar y entregar información a solicitud de las distintas direcciones.
9. Realizar solicitudes para corrección o incluir funciones para plataforma SEO en comunicación con dirección de informática.
10. Realizar solicitudes a UBB para corrección, actualización o agregar capas a plataforma SIG
11. Apoyo en tareas de transparencia, específicamente en crear planillas para cargar en plataforma de transparencia. (Edificación, obras menores, anteproyectos y recepciones)
12. Publicación de permisos en portal transparencia conforme a lo establecido en el Art. 116 Bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
13. Tareas de soporte técnico en la dirección: revisión de impresoras o problemática en equipos.
14. Informar mensualmente a INE sobre permisos emitidos.



Iván Sierra Loyola
19.090.004-5



Ricardo Scheneider Barrera
Arquitecto